

En defensa de la vida y el trabajo digno

Comunicado de Pastoral Obrera y Pastoral de la Salud ante el 28 de abril, Día Mundial por la Seguridad y la Salud en el Trabajo

La pérdida de la salud en el trabajo, y en excesivas ocasiones de la vida, es un grave problema que necesita ser abordado en profundidad.

Como cada **28 de abril, Día Mundial por la Seguridad y la Salud en el Trabajo**, la sociedad recuerda la pérdida de salud y vidas que se dan en el mundo del trabajo. **Como Iglesia nos sumamos a este recuerdo y nos sentimos solidarios de todos aquellos que se empeñan en mejorar las condiciones de vida y de trabajo para erradicar esta lacra.** Al mismo tiempo, nos queremos hacer cercanos a las personas trabajadoras que ven mermada su salud o que pierden su vida en el desempeño de su trabajo.

La Doctrina Social de la Iglesia lo ha manifestado con rotundidad: *“El trabajo es para la vida, no la vida para el trabajo”* (JP II, LE, 5).

Los datos sobre la siniestralidad en el trabajo son muy duros y nos golpean continuamente a toda la sociedad y, especialmente, a las víctimas. En España, en el 2021, se produjeron:

- 705 muertes por accidente.
- 4.572 accidentes graves.
- 572.448 accidentes con baja laboral.

Pero la situación es mucho más trágica si tenemos en cuenta las enfermedades. **En la UE**, según la OMS y la OIT, se producen **cada año 200.000 muertes por enfermedades relacionadas con el trabajo** (la mitad de cáncer).

En nuestra provincia, en el **2021** murieron **ocho personas** en accidente de trabajo. En este **2022** son ya **cinco** las **víctimas mortales**.

Llama la atención, en cualquiera de los contextos y niveles en que nos fijemos, la escasa repercusión y eco social que esta tremenda realidad tiene. Poco a poco se va asimilando que la muerte o la pérdida de salud es algo que el trabajo puede traer de manera irremediable.

Sin embargo, para la fe cristiana en Jesús de Nazaret, el Dios de la vida, esta no puede ser una realidad natural y aceptable. Como nos recuerda continuamente la Doctrina Social de la Iglesia, el trabajo es parte de la obra creadora de Dios y su centro y prioridad debe ser siempre la persona (JP II, LE, 25). El Papa Francisco, recientemente, nos ha dicho:

*«Las personas son la verdadera riqueza: sin ellas no hay comunidad de trabajo, ni empresa, ni economía. **La seguridad en el trabajo significa salvaguardar los recursos humanos, que tienen un valor inestimable a los ojos de Dios** y también a los del verdadero empresario. Por ello, la legalidad debe entenderse como la protección del máximo patrimonio, que son las personas. **Trabajar con seguridad permite a todos expresar lo mejor de sí mismos mientras se ganan el pan de cada día.** Cuanto más cuidemos la dignidad del trabajo, más seguros estaremos de que la calidad y la belleza del trabajo realizado aumenten».* (Discurso del Papa Francisco a los miembros de la Asociación Nacional de Constructores de Edificios (ANCE), enero 2022).

“Los profesionales de la salud viven también la experiencia de la enfermedad y de la vulnerabilidad en su vida. Muchos son “sanadores heridos” que necesitan, como todos, cercanía, respaldo, apoyo y ayuda para vivir sus experiencias de forma sana y saludable. Conscientes del desgaste y del coste emocional que supone su propio trabajo, invitamos a revisar y potenciar la atención y el cuidado a los profesionales de la salud, especialmente a los que están enfermos o sufren el desgaste como consecuencia de su quehacer profesional”. (Nota de los obispos de la Comisión Episcopal de Pastoral de la Salud. Jornada Mundial del Enfermo, 2005)

Desde **Pastoral Obrera** y **Pastoral de la Salud** de la **diócesis** de **Ciudad Real** hacemos nuestra esta preocupación e invitamos a toda la Iglesia y a la sociedad a que la compartan para poco a poco cambiar esta realidad. Como el Papa Francisco clamó en su última misa del Gallo:

“¡NO MÁS MUERTES EN EL TRABAJO! Y ESFORCÉMONOS POR EVITARLO ”.

Ciudad Real, 27 de abril de 2022